

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS SERVICE BUSINESS Y PROJECT CORP S.A. S.B.P.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 23 de Marzo del 2018

En la ciudad de Guayaquil, el día 23 de Marzo del 2018, a las 09:30 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Luis Urdaneta 621 y Ximena Riobamba los accionistas de la compañía " **SERVICE BUSINESS Y PROJECT CORP S.A. S.B.P.**" que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen a la señora Pizañan González Maria José, propietaria de 1 accion ordinaria y nominativa valorada en 1,00 dólar; y el señor Salamanca Roch Raúl Alberto, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar c/u.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

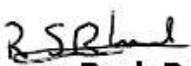
Preside esta sesión el Señor Salamanca Roch Raúl Alberto, quien actúa como Presidente y como secretaria actúa la señorita Jennifer Herrera Aguilar.

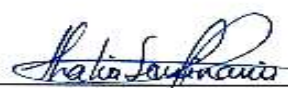
La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

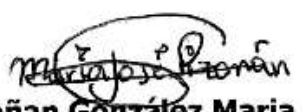
2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF, y por no presentarse movimientos durante el periodo, después de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros bajo NIIF.

La junta se reinstalo a las 10:15 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 10:45 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.


Salamanca Roch Raúl Alberto
Presidente


Srta. Thalia Seminario B.
Secretaria


Pizañan González Maria José.
Accionista


Salazar Villa Mónica De Los Ángeles
Gerente General